

# El Comercio.

N.º 2702.

MARTES 29 DE ENERO DE 1850.

5 ctos.

## ADVERTENCIA.

El día 31 de este mes concluye el plazo señalado para admitir las reclamaciones sobre inclusión y exclusión de electores en las listas que están espuestas al público.

Suplicamos á nuestros amigos políticos que no olviden la invitación que les hemos hecho y que, en consecuencia de ella, nos faciliten oportunamente las noticias indispensables para promover las reclamaciones á que haya lugar.

En el despacho de este periódico hay una copia de las listas de los dos distritos de Cádiz para conocimiento de las personas que quieran examinarlas.

## CÁDIZ 29 DE ENERO.

Por el correo de ayer hemos recibido la siguiente comunicación.

Señor director de *El Comercio*.

Muy señor nuestro: El *Comercio* de estos últimos días ha publicado correspondencias de Madrid y artículos editoriales que tienden á presentar como nacida de causas pequeñas y personales á la oposición conservadora del Congreso, de la cual formamos parte.

Como semejante especie podría pervertir el juicio del público en esa provincia, por la cual hemos tenido la honra de ser elegidos, nos cumplasegurar, que ni nuestros antecedentes ni nuestra posición social nos permitirían en todo caso obrar en asuntos tan graves por causas que no fuesen muy poderosas y legítimas.

Rogamos por tanto á usted, que se sirva publicar las presentes líneas en su apreciable periódico, á cuyo favor le quedarán muy reconocidos ss. aa. ss. q. s. m. b.—Juan Manuel Heras.—

Madrid 24 de Enero de 1850.

Los señores Heras y Blanco saben muy bien que juzgar á un partido ó á una fracción política, no es lo mismo que juzgar á las personas de que se compone.

Nosotros creemos efectivamente que causas pequeñas y personales han dado vida en su origen á la oposición conservadora; pero esto no quiere decir que los individuos de la oposición conservadora abriguen ideas personales y mezquinas.

Una imprudencia del ministerio ó de sus

## FOLLETIN.

### SITUACION DE MÉJICO.

Nos parece en extremo curiosa la descripción que trae el *Eco del Comercio*, periódico que ha empezado á publicarse en Veracruz, del estado actual de la República mejicana.

«Lo primero que debe llamar nuestra atención es sin duda alguna el ramo de Hacienda. Este se halla en la mas completa dislocación, y aunque algunos ciudadanos honrados se han puesto á su frente para arreglarlo en lo posible, nada han conseguido y se han visto en la precisión de renunciar sus puestos, retirándose avergonzados á la vida privada. Las consecuencias de tal desarreglo son terribles, y aunque tienen á la nación al bor-

adversarios pudo haber sido causa de que se separasen en un principio del primero algunos hombres importantes del partido moderado. Andando el tiempo, esos hombres se han organizado como fracción á parte, y ya organizados, es claro que no querrán derribar al ministerio para perder al país: querrán derribarlo para que venga otro mejor: estarán animados sin duda, de los mejores deseos. Nosotros, al menos, así lo creemos, porque tenemos por costumbre respetar siempre las intenciones de las personas que no piensan como nosotros.

Y esto que decimos en general de los individuos de la oposición conservadora, lo decimos con mas motivo de los señores Heras y Blanco, á quienes personalmente conocemos y apreciamos. Los señores Heras y Blanco estan sin duda animados de ese buen deseo que reconocemos siempre hasta en nuestros verdaderos adversarios. Lo mismo cuando figuraban en la mayoría que cuando han venido á formar parte de la minoría, su conducta ha sido trazada seguramente por los consejos de su razon y de su conciencia.

Pero insistimos, sin embargo, en creer que la oposición conservadora ha nacido por motivos personales. No somos tan noveles en política que ignoremos cómo se fraccionan los partidos y qué causas influyen para esto. Un diputado que conserva buenas relaciones con los ministros, se siente inclinado por esto mismo á disculpar sus faltas que rara vez le parecen graves, porque las mira con los ojos de la amistad. Pero que ese diputado por un motivo cualquiera independiente de la política, rompa sus amistosas relaciones con los hombres en quienes había depositado su confianza y la confianza de sus electores, y desde este momento aquellas mismas faltas que la amistad atenúa, el resentimiento personal las exagera y el hombre que ha poco se imponía el deber de sostener hasta en sus errores á los que llamaba sus amigos se constituye en la obligación de no mancomunar su responsabilidad con la de los que llama ya sus adversarios.

Esta es la verdad: esta es la esplicacion verda-

de de su ruina, no se han desarrollado aun completamente, y aun pudiera esperarse, siuviésemos otros hombres, que á fuerza de estudio se aprovecharan los infinitos recursos del país y pudieran este salvarse del precipicio en que va á estrellarlo el indiferentismo de los ciudadanos que poseen los talentos necesarios para la buena dirección de los negocios. Sin embargo, como en los Estados-Unidos existe una suma de pesos bastante considerable á disposición del gobierno de Méjico, no tenemos por qué apurarnos, pues con ella habrá lo suficiente para pagar por algun tiempo á los empleados, siendo de poca monta el perjuicio del comercio y de la agricultura con tal que los habitantes de la República tengan lo suficiente para pagar las contribuciones que se les señalen, haciéndose de este modo mas largo el período de inacción y dando por consiguiente el término necesario á los legisladores para que con toda perfección arreglen la nueva ley de aranceles. Mientras tanto, el contrabando por el rio Bravo y por toda nuestra frontera del Norte enriquecerá precisamente á muchos de nuestros vecinos, y los comerciantes de la República que obran de buena

dera del fraccionamiento de la mayoría del Congreso. Los diputados ministeriales y los diputados de la oposición votan indudablemente con una completa buena fe; unos y otros creen, como creemos nosotros, que el ministerio comete faltas; pero estas faltas, ya lo hemos dicho, las atenúa la amistad personal y las exagera el antagonismo personal y he aquí porque, hombres que profesan unos mismos principios y que abrigan unos mismos deseos, hablan y votan como si perteneciesen á partidos diferentes, y he aquí tambien porque vemos con tanta frecuencia que esos mismos hombres combaten en una legislatura lo que han sostenido en otra con toda sus fuerzas. ¿Obran así por veleidad, por capricho, por ambición? No: generalmente obran así porque motivos personales y nada mas que personales alteran y modifican, no sus creencias políticas, que en política todos piensan lo mismo, sino su opinion particular sobre la conducta mas ó menos acertada del gobierno.

Ahora bien: nosotros, y con nosotros los moderados de Cádiz, y casi pudieramos decir los moderados de las provincias, que no tenemos ni pensamos tener amistad personal ni resentimientos personales con los actuales ministros, ni con sus antecesores ni con los que vengan despues, procuramos juzgar sus actos con entera imparcialidad: no los aprobamos todos: lamentamos los que nos parecen dignos de censura, pero no nos hacemos la ilusión de creer que la oposición conservadora, convertida en gobierno, haria mas felices á los pueblos. Respetamos la conducta política de los señores Heras y Blanco; pero, sintiendo no estar de acuerdo con sus opiniones y las de sus amigos, continuamos abrigando la convicción de que, si el partido moderado no funda sus esperanzas de ver mejorada la situación del país en el ministerialismo ciego de una mayoría que dependa exclusivamente de los ministros, mucho menos las funda en el antagonismo declarado de una oposición sistemática cuyos esfuerzos no pueden tener otro resultado, por muy buenos que sean como son en efecto sus deseos, que la disolución de ella misma ó la disolución del partido á que pertenece.

fe se verán obligados á hacer bancarrota ó á retirarse de los negocios.

«En cuanto á tranquilidad pública, no es por cierto nuestra situación la mas apetecible. Las fuerzas militares que tenemos no ascienden en número al que compone una corta division, y se hallan tan diseminadas, que no pueden hacer frente al menor peligro. Así es que los bárbaros cometen impunemente las mas horribles atrocidades en nuestros Estados fronterizos, y que aun en el centro de la República existen partidas de ladrones y asesinos que organizadas en cierto modo, asaltan fincas, atacan viajeros, y se burlan de las maniobras de nuestras tropas, donde por casualidad las hay, llegando ya á tal el descaro de los facincrosos, que ni aun en las calles de la capital hay seguridad personal en medio del día. La guerra de castas que tantos daños ha causado y causa á Yucatan, las nuevas sublevaciones de indigenas en la Huasteca, las continuas alarmas en Méjico, los disturbios de Zacatecas y otra infinidad de accidentes lamentables, tienen precisamente en la consternacion mas terrible á todos los hombres pensadores que preven el resultado que

De la Época tomamos las siguientes curiosas noticias.

«Hay en España 15,640 escuelas, cuyo número está con la población en la relación de una escuela por cada 174 vecinos. Del total de escuelas, las 283 son superiores, y cuentan con 23,449 concurrentes, las 7,847 son elementales completas, y cuentan con 436,941 concurrentes; y por último, las 7,510 son elementales incompletas, y cuentan con 203,221 concurrentes.

«De los maestros de estas escuelas, hay 6,847 con título, y 5,937 sin él; y maestras 1,241 con título, y 4,261 sin él, siendo de lamentar que subsistan todavía 5,740 maestros que además del magisterio necesitan de otro ejercicio para atender á su subsistencia. En la mayor parte de estas escuelas se sigue el método simultáneo, y hay 4,227 en que se ha adoptado el método lancasteriano. El coste por término medio de una escuela en España es de 4,624 rs., y existen todavía 10,525 escuelas que no tienen edificio propio. La relación total del número de almas y el de niños concurrentes á las escuelas es de 4 á 17 de la población.»

Las siguientes noticias de Portugal aunque atrasadas ofrecen algun interés.

«Tenemos correspondencias de Lisboa, fecha del 17. Sin ser ciertas las noticias de graves trastornos ocurridos en aquel país, es indudable que empieza á notarse cierta excitación política precursora de ellas. La oposición que hacen al gobierno del conde de Thomar no solo los partidos setembristas y miguelistas, sino también una gran fracción de los conservadores, á cuya cabeza están los duques de Palmella y de Saldaña, se hacen cada día mas violenta, y los debates de la cámara de los pares eran en extremo tempestuosos. Trabajábase mucho para una coalición contra el poder, y en Evora había habido síntomas de trastornos producidos por los miguelistas y setembristas. La prensa inglesa hablando de Portugal y de las eventualidades que pueden sobrevenir allí, da la noticia de que el gobierno español había ofrecido al de Portugal un cuerpo de ejército para el caso de que estallase allí una revolución: cuando menos esta noticia nos parece prematura.»

De una correspondencia de Londres tomamos las siguientes noticias relativas á la emigración carlista.

«El infante don Juan permanece en Kensington Palace, sino es que se haya mudado á Charlton Gardens, como se anunciaba hace pocos días. De su supuesta expedición para Galicia no vemos síntomas, y como para ir por mar se necesitan buques y estos armadores son algo judios, no creemos sea muy practicable este medio. Asi que duerman ustedes tranquilos, que los carlistas no los irán á incomodar, pues Cabrera estaba cazando en Sussex con don Miguel, cuando según él dice en una carta al *Morning-Post*, vió su prisión en Francia anunciada por los papeles, y que la noticia le hizo reír mucho.

Gomez está viajando diplomáticamente por las cortes de Hanover, Berlin y Viena, de donde envía á sus amigos muchas esperanzas, pero ningun dinero.

Hoy me han dicho algunos carlistas con júbilo que Cabrera y Arévalo se habían reconciliado, y

ha de dar una tan complicada combinación de tristes acontecimientos.

«Deseamos, pues, que se tomen las medidas conducentes, aun antes de hacer por nuestra parte propuesta alguna, pues de lo contrario ¿qué será de nuestra nacionalidad? ¿Qué de nuestras vidas y qué de nuestras haciendas? Priciso, muy preciso es que los ciudadanos honrados tomen esto en cuenta, y que dejando aparte el interés individual por algunos momentos, procuren interesarse en las cuestiones políticas, porque de lo contrario sentirán mayor perjuicio del que pueden esperar. Consideramos á la nación en peligro, y necesario es que todos sus buenos hijos acudan á su defensa.

«Si pasamos la vista por el esterior, hallaremos que nada representamos: que nadie se acuerda de nosotros sino para despreciarnos como hombres impotentes. Se ha dicho demasiado para que nadie ignore la protección que el gobierno de Belice dá á los indigenas de Yucatan, y esto debiera exigir esplicaciones que está obligado á dar el gobierno de Inglaterra. Pero no sabemos que por el nuestro se haya dado paso alguno que pueda satisfacerlos

que ahora se trataba de reparar pérdidas y desaciertos pasados, reuniéndose y reorganizándose para entablar otra marcha política algo mas acomodada á las necesidades del día.

Como se verá en la reseña del correo, el Viernes no había concluido aun en el Congreso la discusión del proyecto de autorización. Quedaba hablando el señor Calderon Collantes y debían hacerlo en seguida el señor Rios Rosas y el señor Donoso Cortés. Probablemente los debates terminarían en la sesión del Sábado. Las hojas autográficas nos permiten anticipar á los periódicos de Madrid algunas de las noticias que damos en la reseña.

## CORREO DE ESPAÑA.

MADRID.

Digimos ayer que á las cuatro de la tarde del Jueves 24 acababa de tomar la palabra en el Congreso el señor ministro de Hacienda. Su señoría, contestando al señor Bermudez de Castro, dijo que si bien la recaudación del año anterior ascendió á 4.229,000,000 de reales, fué contando con una suma no pequeña de atrasos del año 48 que se aplicaron á una parte de las obligaciones del mismo, trabacuenta que no acontecerá en lo sucesivo con el sistema propuesto por el señor ministro de Hacienda de dejar abierta la cuenta hasta mediados del año siguiente al del ejercicio de los presupuestos; que en vez de haberse exagerado los ingresos para el año actual se habían calculado equitativa y prudentemente; que el déficit cuantioso que dicho señor había denunciado no existía ni podía existir, para lo cual descendió el señor ministro á demostraciones numéricas y por último que las verdaderas economías practicadas y el orden y la regularidad introducidos en los presupuestos, debían dar muy pronto resultados satisfactorios que todo el mundo se hallaría en el caso de apreciar.

Entre los muchos datos en que abunda el discurso del señor ministro hay el de que la renta de aduanas ha producido en el año anterior 126 millones de reales. El señor Bermudez de Castro rectificó brevemente para decir que el señor Bravo Murillo no había demostrado que fuesen falsos los datos consignados en el voto particular de su señoría.

Terminado este incidente hizo uso de la palabra en contra del proyecto de autorización el señor Escosura. Su señoría con la fácil y sentida palabra que le es propia vino á decir lo mismo que el señor Olózaga y á convenir con muchas de sus observaciones. Habló de la conducta que sigue la minoría progresista, explicó las razones que la mueven á ser templada, complaciente, y la consejera mas bien que la enemiga del gobierno é inculcó la idea de que en vano el partido moderado, (lo mismo los moderados de la mayoría que los de la oposición) habla de economías y rebaja del presupuesto por que el vicio de este partido, según el orador, es la prodigalidad y el exceso de los gastos públicos.

Para hablar en nombre de la oposición conservadora se levantó el señor Nocedal, y dijo que los principios económicos del partido moderado no eran los que le atribuía el señor Escosura, y que para declararlo y consagrarlo así, para protestar contra el sistema contrario, se había formado la oposición á que su señoría pertenece.

ó minorar por lo menos nuestros escrúpulos. El comisionado de los tenedores de nuestros abonos en Inglaterra, ha vuelto á su país sin esperanza de un arreglo definitivo entre sus comitentes y este gobierno, lo que hace augurar que las consecuencias de su inútil viaje pueden ser muy desagradables.

«Por fortuna, ó por conveniencia de los Estados Unidos, no ha habido aun nueva ruptura entre esta República y aquella. Pero nuestros temores de que esto suceda en breve son fundados, y ojalá nos equivoquemos. Aquel gobierno ha manifestado hallarse inocente en cuanto á ciertos planes expedicionarios; pero Dios nos libre (si nosotros no sabemos librarnos por nosotros mismos) de que los especuladores de aquel país nos tomen por blanco de sus empresas mercantiles. La fuerza del gobierno de los Estados Unidos es puramente moral, y será acaso arrollada por la osadía y espíritu emprendedor de muchos hombres codiciosos que encierran aquel hasta ahora afortunado suelo.

«Para demostrar el estado de nuestra marina de guerra, nos bastará decir que consiste en un bergantín, que antes fué goleta mercante. Pero en cambio figuran en el presupuesto gefes de escuadra,

El señor Mon tomó parte también en este incidente. Su señoría manifestó que antes de que algunos miembros de la oposición conservadora hubiesen venido al partido moderado, en las doctrinas y en la conducta de este partido, como en las de todo partido de gobierno, estaba el pensamiento de las economías prudentes y razonables; que siempre, en cuanto las circunstancias lo habían permitido, el partido moderado había aplicado en el poder estas ideas, las cuales, en su concepto, eran las mismas que profesaba, y que se dedicaría á realizar el ministerio actual.

Fuera de la cuestión principal á que dió lugar este incidente entre los señores Nocedal y Escosura, se originó una viva polémica sobre la manera con que se forman las oposiciones, y las vicisitudes que arrastran á los hombres políticos á colocarse en ellas.

En el curso de la sesión se leyó y quedó sobre la mesa el siguiente documento remitido por el gobierno.

Nota de las cantidades pagadas al clero desde 1.º de Enero á 31 de Diciembre de 1849.

En giros del tesoro público, producto de contribución territorial y de cruzada. . . . . 67.426,532 34

Aplicacion.

Al crédito del clero del año de 1848..	9.948,020 30	} Igual.
Al presupuesto de 1849. . . . .	57.478,512 4	

Deben considerarse además como entregados al clero con aplicación al presupuesto de 1849, reales vellon 877,344 con 31, computados por productos de encomiendas y maestrazgos, y los 23.916,560 reales procedentes de los bienes devueltos.

La sesión del Congreso del Viernes se abrió á las tres menos cuartos. Siguiendo la discusión del proyecto de autorización tomó la palabra el señor Calderon Collantes en pró del dictamen. El señor Collantes dijo que lo que se discutía no era una autorización sino un proyecto de ley. Pasó luego á demostrar que el partido progresista ha modificado sus principios. Mas adelante examinó los medios de que dispone cada fracción del Congreso para ser gobierno, y concluyó sacando la consecuencia que solo puede mandar en la actualidad el partido moderado. A las cuatro de la tarde no había concluido el señor Calderon Collantes su discurso.

El Senado continuó ocupándose el Jueves del proyecto de ley sobre reemplazos, habiendo aprobado casi sin discusión los artículos desde el 6 hasta el 61 inclusive. El señor marqués de Torremarin presentó una enmienda al 62, que quedó pendiente para la sesión inmediata.

La Patria indica que los brigadieres Ballesteros, Quesada y Garrido y el coronel Moreta han sido mandados á un castillo por haberse permitido no realizar inmediatamente el decreto de la reserva. La exactitud de esta noticia debe ponerse en duda.

Dícese que de un momento á otro debe llegar á Madrid el general Córdova, jefe de la expedición española en Italia. El general debe desembarcar en Marsella y entrar en España por los Pirineos Orientales. La vuelta del general Córdova, de quien se dijo haber obtenido licencia del gobierno español para aguardar en Roma la entrada del Pontífice, prueba que este no piensa por ahora el volver á su capital.

Ya se ha aprobado la plantilla del personal y sueldos de las aduanas del reino.

Según dice un periódico belga ha sido nombrado ministro de España residente en Bruselas,

capitanes de navio y de fragata, intendentes, comisarios, &c. ¿Qué podrá esperarse de semejante armada en una nación que hace frente á dos mares? ¿Es posible, santo Dios, que un solo buque de guerra pueda guardar nuestras estensas costas y protegerlas contra cualquiera tentativa de un enemigo esterior, ni aun de un simple buque contrabandista?

«Por Dios, que la pluma se nos cae de las manos al vernos en la necesidad de describir el cuadro que tanto propende á nuestra ruina, y al menosprecio de cuantos nos conozcan. Basta ya. Basta, pues, y no desgarraremos mas el corazón del lector. ¡Ojalá nuestra pluma pueda contribuir al remedio de tan inauditos males! A este fin, nada nos importa la asidua tarea que emprendemos, nada los compromisos que vamos á contraer, y menos aun la indignación que hemos de atraernos de los enemigos de este país que deseamos ver en la altura que le ha fijado la naturaleza. Tendremos el valor suficiente para defender su causa, y si alguna vez diéremos lugar á que se nos hagan cargos, estos serán originados por nuestra ignorancia, pero jamás por el dolo ni la perfidia.»

don José Naviet.

Dice un periódico que la dirección de correos no perdona nada de cuanto pueda contribuir á perfeccionar el nuevo sistema de franqueos y que se van á construir unos sellos que se usarán en las administraciones para inutilizar los de franqueo, de manera que una vez pegados á la carta, no puedan servir para otra, al mismo tiempo, que si alguno se desprende se conozca que la carta iba franqueada, y no se pueda exigir nada á la persona á quien va dirigida, aunque á su poder llegue sin el sello.

En el sorteo de la lotería moderna ha correspondido el premio de los 24.000 pfs. al núm. 27.867 en Oviedo. En Cádiz no ha caído ninguno de los 24 premios mayores. En Jerez ha sido premiado con 400 pfs. el núm. 40.654.

Los fondos vienen en alza. El 3 p<sup>o</sup> quedó después de la bolsa el Viernes á 29 1/16 din: el 5 p<sup>o</sup> á 42 3/4 13/16 din: los cupones á 7 3/4 5/8 din: la deuda sin interés á 3 7/8 11/16 din: y los billetes del tesoro á 81 1/4 din. La hoja autográfica dice.

En la bolsa y fuera de la bolsa tienden todos los fondos al alza. Después de la bolsa se ofrecía hoy el 3 p<sup>o</sup> á 29 1/16.

La correspondencia de las provincias no ofrece nada particular. Sin embargo el *Bien Público*, periódico de Barcelona, asegura que ha llegado á aquella ciudad una aclaración de la superioridad para que los géneros extranjeros admitidos á comercio que sean de la clase de los que están sujetos á derechos de puertal, los satisfagan cual antes se hacía además del derecho que tengan señalado en su arancel.

Ha muerto en Barcelona el señor don Antonio Barata, antiguo ministro de Hacienda.

### CORREO ESTRANJERO

#### FRANCIA.

El proyecto de ley de instrucción primaria fué aprobado el 19 en la asamblea francesa por 453 contra 187 votos.

Según el *Constitucional* el gobierno francés acaba de acordar las instrucciones á que debe arreglarse su representante nombrado, el almirante Lapredur, en los asuntos de la Plata.

En la sesión del día 19 Mr. Ferdinand Barrot, presentó á la asamblea un proyecto de ley relativo al licenciamiento de la guardia nacional movilizad.

#### INGLATERRA.

El día 18 se verificó en Londres un *meeting* convocado por M. Cobden con motivo del empréstito ruso. La principal proposición de M. Cobden, adoptada por unanimidad, consistió en declarar, que cualquiera que preste dinero á la Rusia se hacía cómplice de sus tropelías en Hungría y de sus asesinatos.

Se va á reducir en unos 4000 hombres el ejército inglés.

Según escriben de Londres, las sesiones de la próxima legislatura del parlamento, amenazan ser muy borrascosas.

#### ITALIA.

Las noticias de Roma alcanzan hasta el 10. Se confirma que por ahora no vuelve á Roma S. S.

A la *Gaceta* de Ausburgo dicen, que el Papa saldrá el 15 de Portici, no para Roma, sino para Terracina, donde un cuerpo de cinco mil hombres velaría por su seguridad.

#### ALEMANIA.

De Alemania no hay noticia alguna interesante. En Berlin se trabaja para conciliar todas las dificultades que ha producido el mensaje del rey á las cámaras.

### CRÓNICA LOCAL.

En *El Progreso* del día 26 se anunció que la noche anterior habia sido sorprendida en la cuesta de la Tenería una señora por un hombre vestido de muger. De las diligencias que á consecuencia de esto se han practicado, resulta que ningún vecino de dicha calle, comprendiendo los de los establecimientos públicos, ha tenido noticia de semejante suceso. *El Progreso*, pues, estaba mal informado y podemos asegurar que el señor gobernador de la provincia sin necesidad de escitación ninguna, tiene adoptadas las medidas mas eficaces para que no haya robos en la población y para que si los hubiere sean instantáneamente sorprendidos y capturados los rateros.

Ya hemos anunciado la llegada á esta ciudad del distinguido profesor de guitarra don Antonio Cano, que tantos aplausos ha merecido en los teatros de Madrid y de las provincias. Obstáculos insuperables se oponen á que tengamos el gusto de oirlo en el teatro Principal; pero parece que la sociedad filarmónica gaditana se ocupa en allanar los que puedan presentarse para dar un concierto en el salon de la Camorra con objeto de que el señor Cano tenga ocasion de presentar al público de Cádiz una muestra de sus talentos músicos. En una de las noches anteriores tocó en presencia de los individuos de la misma sociedad filarmónica y fué aplaudido repetidas veces con gran entusiasmo.

El Juéves 31 tendrá lugar en el teatro del Balon el beneficio de Mr. Tournour, director de los cuadros vivos. La numerosa concurrencia que asiste á estos espectáculos y especialmente la que hubo el Domingo 27, son una prueba del agrado con que los recibe el público de aquel teatro.

### NOTICIAS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para hoy.—Gefe de día el segundo comandante don Federico Valera, capitán del regimiento de Leon.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Hospital, provisiones y rondas: Leon.—Contrarondas: Artillería.

De orden del Exmo. señor comandante general, el coronel sargento mayor de la plaza.—Morales.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ.—RECTIFICACION IMPORTANTE.—En el anuncio fecha de ayer, relativo á la prorogacion del término para reclamar los vecinos de San Fernando sobre inclusion y exclusion en las listas electorales para diputados á Cortes, se ha cometido la siguiente errata importante que se rectifica á continuacion.

Donde dice al final de dicho anuncio «aparezcan suscritas por electores de dicha ciudad (San Fernando) para incluir ó escluir á vecinos de la misma;» debe decir: «aparezcan suscritas por vecinos de dicha ciudad (San Fernando) para incluir ó escluir á electores del distrito.»

Lo que he dispuesto se avise al público, fijándose en los mismos sitios que se ha hecho del anuncio espresado, para conocimiento de quien correspondiera. Cádiz 28 de Enero de 1850.—Simon de Roda.

Alcaldía de Cádiz.—Mercado de carnes los días 27 y 28 de Enero.

34 reses mayores.....	de 25	á 34 1/2 cuartos libra.
2 terneras.....	33	á 34 ..
7 carneros.....		á 25 1/2 ..
15 cerdos.....	33	á 36 ..

Torre Lopez.

EMPRESA MINERA DE LA BUENA FE.—El miércoles 30 del corriente mes á las 6 1/2 en punto de la noche se celebra junta general ordinaria de socios en el local de su oficina calle de las Descalzas, número 54. Lo que se anuncia á dichos señores para que se sirvan concurrir. Cádiz 28 de Enero de 1850.—El director, R. Lacassaigne.

### NOTICIAS RELIGIOSAS.

SANTO DEL DIA.—San Francisco de Sales y S. Valero

JUBILEO.—Está en la iglesia de la Merced.

#### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termómetro de Reaumur.	Barómetro m inglesa.	Vientos.	Atmósfera.
Al salir el sol.	7 1/2 s. 0.	30, 27.	ENE.	Niebla.
Medio día.....	13 s. 0.	30, 23.	E.	Clara.
Al pon. el sol.	11 s. 0.	30, 23.	E.	Idem.

#### AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY. (T. M.)

Sale el sol á las 7 y 5 minutos de la mañana.  
Se pone á las 5 y 21 minutos de la tarde.  
Sale la Luna á las 7 y 22 minutos de la tarde y se pone á las 8 y 2 minutos de la mañana.

Debe señalar el reloj al medio día verdadero las 12 13 minutos y 26 segundos.

#### MAREAS DE HOY. (T. M.)

Primera alta á las 3 y 10 minutos de la madrugada.  
Primera baja á las 9 y 20 minutos de la mañana.  
Segunda alta á las 3 y 30 minutos de la tarde.  
Segunda baja á las 9 y 39 minutos de la noche.

### PART E MERCANTIL.

Sevilla 26.—Venta de trigo y aceite.			
Fanegas.	Precios.	Fanegas.	Fanegas.
62	30	58	38
82	31	16	40
69	32	00	00
95	33	00	00
284	34	00	00
247	35	00	00
122	36	00	00
116	37	00	00
Venta de hoy		1151	
Existencia para mañana		1981	
Aceite de la Calzada á 51.			

### CAPITANIA DEL PUERTO.

#### BUQUES ENTRADOS EN EL DIA DE AYER

De Bristol en 19 días, goleta inglesa Eliza, cap. J. Roy, en lastre, á don José Esteban Gomez.  
De Tavira en 2, calique portugues Ntra. Sra. de los Mártires, Joaquin da Fonseca, con leña etc.  
De Gibraltar en 10 horas, vapor paquete inglés Júpiter, cap. T. Mehan, con correspondencia y mercancías, á don Antonio de Zulueta. Ha salido en cuarentena para Lisboa y Southampton.

#### SALIDOS.

Para Sevilla: pailebot esp. n.º S. Juan Bautista, don Francisco Fu ter, con sal.  
Para levante, vapor de guerra español de 2 cañones Vigilante, su comandante el teniente de navio don Rafael Rodriguez de Aria,  
Para Amberes, bergantín belga Nyverheid, c. P. A. Lievens, con vino y sal.  
Para Sevilla, bergantín goleta español Jöven Rosita, don José Rodríguez, con mercancías.  
Para S. y, goleta inglesa Johnny, c. C. Bou-tillier, con sal.  
Para Buenos-Ayres, bergantín inglés Urania, c. D. Walters, con sal.

### Buques á la carga.

#### PARA PUERTO RICO.

Dará la vela á fines del presente mes la hermosa y muy velera fragata española VENUS. Tiene una gran parte de carga de cuenta de expedicion y admite la restante á flete y pasajeros, á quienes ofrece este buque excelentes comodidades y el buen trato que tiene acreditado. Se despacha en la calle de San Miguel casa núm. 28.

#### PARA LA HABANA.

Dará la vela muy pronto el hermoso bergantín-goleta español JACINTA, forrado y clavado en cobre. Admite carga y pasajeros, á los cuales su capitán don Diego Paris, ofrece buen trato y comodidades.—Se despacha por don Antonio Lloret, calle Nueva, café de la Lonja.

#### PARA LA HABANA.

Saldrá dentro de pocos días el bergantín español ROSARITO, capitán Montalvo. Admite un pequeño resto de carga ligera á flete y tambien pasajeros que serán muy bien tratados.—Consignatarios Abarzuza hermanos.

#### PARA LA HABANA

con escala en Canarias y Puerto-Rico, si reuniese suficiente número de pasajeros para los últimos puntos.

La fragata española PAQUETE HABANERO núm. 3, se habilita para salir del 5 al 10 del próximo Febrero precisamente. Admite carga y pasajeros, á los que se les asegura un esmerado trato.—La despacha Arriguaga é hijo, calle del Baluarte núm. 121.

#### PARA LA HABANA.

Admite carga á flete y pasajeros la fragata española PRIMERA DE GUATEMALA, su capitán don Remigio Ortiz, que debe salir á la mayor brevedad posible.—Se despacha por don Angel María Castriciones, en la plaza de Mina, núm. 194.

#### PARA PUERTO-RICO Y SANTIAGO DE CUBA.

Dará la vela con toda la posible brevedad el hermoso bergantín español SAN JOSE (a) DESEO, al mando de don Juan Bautista Longa. Admite un resto de carga si se presenta con oportunidad, y pasajeros, que recibirán buen trato.—Consignatarios, Abarzuza hermanos.

#### FRAGATA ESPAÑOLA PAQUETE TETIS.

Para Canarias, Puerto-Rico y la Habana, cuyas dos primeras escalas hará si se reúne suficiente número de pasajeros.

Cerrará su registro este hermoso y velero buque el día 6 de Febrero, para dar en seguida la vela. Solo puede admitir los señores pasajeros que gusten aprovechar esta expedición, que recibirán en su magnífica cámara, el esmerado y fino trato que sabe proporcionar su acreditado capitán don Joaquín Goyeneche. Tiene camarotes cerrados para personas solas y para matrimonios, dándose pan fresco diario durante el viaje.—La despacha su dueño y consignatario don Agustín Rodriguez, calle Nueva, núm. 40.

#### PARA VIGO Y EL CARRIL.

Saldrá á la mayor brevedad el bergantín-goleta SEGUNDO MANOLITO, su capitán don Martín Garcia Segura: se halla listo de carga y solo admite pasajeros, para los que tiene buena comodidad.—Se despacha calle de Villalobos, almacen de comestibles.

#### PARA LA HABANA.

La fragata española ESMERALDA, su capitán don Pablo Tremoya, saldrá del 25 al 30 del corriente: admite un resto de carga y pasajeros, á los que ofrece las comodidades de su espaciosa cámara, con camarotes cerrados, y el inmejorable trato que tan acreditado tiene. Se despacha por don Miguel A. Garcia, calle Nueva, núm. 37.

#### PARA MANILA

con escala en Singapore.

Saldrá el 15 de Febrero próximo, la magnífica fragata española de 700 toneladas REINA DE LOS ANGELES, su capitán Tuton, que se halla ya lista en bahía y cuya construcción se ha hecho con el mayor esmero, lujo y solidez. Admite carga á flete y pasajeros, y se despacha por don Ignacio Fernandez de Castro, calle Ahumada, núm. 5.

**PARA LA HABANA.**

El bergantín español MANOLITO, su capitán don José de Fuentes, dará la vela para el 20 del próximo Febrero; admite un resto de carga y pasajeros, á los que ofrece un buen trato.—Se despacha por don Miguel A. Garcia, calle Nueva núm. 37.

**VAPORES.**

**Hércules y Relámpago.**

SALIDAS DE CÁDIZ.		IDEM DEL PUERTO.	
<b>Martes 29.</b>			
11 1/2 de la mañana.	10 1/2 de la mañana.	10 1/2 de la mañana.	10 1/2 de la mañana.
1 1/2 de la tarde.	12 1/2 de idem.	12 1/2 de idem.	12 1/2 de idem.
3 1/2 de idem.	2 1/2 de la tarde.	2 1/2 de la tarde.	2 1/2 de la tarde.
<b>Miércoles 30.</b>			
11 1/2 de la mañana.			
3 de la tarde.	2 de la tarde.	2 de la tarde.	2 de la tarde.
<b>Jueves 31.</b>			
11 1/2 de la mañana.	7 de la mañana.	7 de la mañana.	7 de la mañana.
1 1/2 de idem.	12 1/2 de idem.	12 1/2 de idem.	12 1/2 de idem.
3 1/2 de la tarde.	2 1/2 de la tarde.	2 1/2 de la tarde.	2 1/2 de la tarde.

Precios: 5 reales en popa y 3 en proa.

**Infanta M. L. F. (antes ECO.)**

Viajes que hará en el mes de Enero de 1850 entre Cádiz, Puerto-Real y San Fernando.

**CARRERA DE SAN FERNANDO.**

Salidas de Cádiz.  
9 1/2 de la mañana, tocando en Puerto-Real.  
2 1/2 de la tarde, directamente.  
Idem del Puente.  
8 de la mañana, directamente.  
12 1/2 de la tarde, tocando en Puerto-Real.

**CARRERA DE PUERTO-REAL.**

Salidas de Cádiz.  
9 1/2 de la mañana, directamente.  
2 1/2 de la tarde, tocando en San Fernando.  
Idem de Puerto-Real.  
7 1/4 de la mañana, tocando en San Fernando.  
1 1/2 de la tarde, directamente.  
Precios de pasaje: 5 reales en popa y 3 en proa.

**PARA SANLUCAR Y SEVILLA.**

El ADRIANO saldrá el Jueves 31 á las 10 1/2 de la mañana, y de Sevilla el 30 á las 8 de idem.

El paquete de vapor francés ELBA, su capitán Simon Gabriel, debe llegar á esta bahía el 31 del corriente y saldrá el 3 de Febrero, admitiendo pasajeros para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Marsella, Genova y Liorna y carga para los tres últimos puntos.—Lo despacha don Antonio Sicre, calle de la Verónica, número 154.

**ANUNCIOS.**

**Dirección del cuerpo de**

Sanidad de la Armada.—Debiendo procederse en esta capital de departamento al concurso para proveer tres vacantes de ayudantes de medicina del referido cuerpo, según está determinado en real orden de 22 de Octubre último, y en virtud de convocatoria inserta en la Gaceta de Madrid con fecha 2 de Diciembre próximo pasado, se avisa á los profesores de medicina y cirugía, que deseen obtener dicho empleo, que el plazo señalado para firmar la oposición termina el día 31 del corriente, y que deben concurrir el 3

**LAMPARAS OMNIBUS.**

**CON MECHERO MOVIBLE PRIVILEGIADO**

al sol rue Vivienne, núm. 4, casa de Neuburger, premiado con medalla de plata en las exposiciones de 1844 y 1849. con privilegio esclusivo.

Las LAMPARAS OMNIBUS inventadas por Mr. Neuburger, son el alumbrado más sencillo que puede imaginarse; como no tienen mecanismo, complicación ni resortes, nunca se descomponen ni hay necesidad de componerlas; todo consiste en un mechero sencillo que se coloca en un recipiente cualquiera, sea de metal, de cristal ó de porcelana. El mechero se quita, cuando acomoda, del cuerpo de la lámpara, el cual puede limpiarse por dentro como si fuera un plato. Estas lámparas tienen la ventaja de que en ellas puede usarse toda clase de aceite sin que dé tufo ni mal olor. No hacen sombra, porque el mechero está esprendido del cuerpo, y la mecha se arregla per-

fectamente con una llave: dan una luz muy fuerte con poco combustible, y ofrecen una economía incontestable. Formas nuevas y elegantes; servicio muy fácil.

Precios fijos invariables: pequeñas 36 rs., medianas 63 rs. completas con todos sus adherentes. Estampadas de lujo, doradas y barnizadas, pequeñas 80 rs., medianas 100 rs., grandes 144 rs. completas. De porcelana muy bonitas y que pueden servir también de floreros á 140, 160, 200 y 300 rs. Cada lámpara lleva una estampilla con el nombre de Neuburger. Se hacen rebajas para el comercio por mayor, y á los comisionistas (exportacion).

FABRICA ESPECIAL DE LAMPARAS SOLARES CON MECHA DURMIENTE PRIVILEGIADAS. Aviso importante.—Mr. Neuburger tiene el honor de recordar al público, que su casa, cuya muestra es UN SOL, se halla entre las galerías Vivienne y Colbert. Esta advertencia tiene por objeto evitar que sus parroquianos se equivoquen, para que no sean engañados por los falsificadores, todas Hevarán la estampilla de Neuburger.

**Martillo Gaditano.**

Ademas de los efectos anunciados y no rematados en el día de ayer, hay para las subastas de hoy y mañana, camisas, figuras de porcelana, frascos de cristal de boca estrecha, puntas de Paris, una maleta, lapetes, calcetines, un violín, una guitarra, una tarima con brasero y paleta y efectos de loza.

**Interesante.—Un joven**

que ha llegado de Madrid desea colocarse de ayuda de cámara ó otra ocupacion bien para dentro ó para fuera de esta; no tiene inconveniente el embarcarse, durante su viaje nada exige, pues afeitada y riza el pelo con delicadeza: en la redaccion de este periódico dejarán las señas de su casa el que le necesite.

**Los interesados en la**

carga de la fragata española Mariveles, anclada en esta bahía, presentarán sus respectivas notas del despacho que deba dárseles, hasta las doce del día de hoy, previniéndose que de no verificarlo serán considerados sus efectos para el despacho, plaza de Mina, núm. 71.

**En la LIBRERIA DE BOSCH, calle de la Verónica n.º 153, continua la venta de obras del gran barato que estuvo situado en la calle de la Novena, con la rebaja del 50 por 100 de los precios marcados en el catálogo que está de manifiesto en la misma librería.**

**Quien se hubiere encontrado**

un PERBO de casta de Terranova de colores canela y blanco que atiende al nombre de Numa, y lo entregase en la calle de la Alameda, núm. 83, se le gratificará debidamente.

**PRECIO FIJO.**

Almacén de ropa hecha de don Juan José Junco, calle de Murguía, esquina á la de la Amargura.

En este establecimiento se ha recibido el surtido de invierno, entre el que se encuentran paletós de paño de todos colores; id. de castor gruesísimos, francés, de colores sumamente nuevos, como blanco americano, piel de rata, azul de Prusia, verde de Paris, etc. Estas prendas están construidas de las tres hechuras que hoy están de uso, que son paletós sobre-hombros, id. sacos, id. levitas.

Pantalones de patencur y de saten de esquisito gusto: chalecos de cachimira, de casimir bordados, de cachimira inglesa, de seda y otras telas. Hay ademas un surtido general de todas clases de prendas, las que se espenden á los económicos precios que en todas las temporadas.

**Con real privilegio. La le-**

gítima POMADA INDIANA de la Isla de Taiti. Descubrimiento de un viajero español para hacer nacer el cabello

y la barba, fortificar la raíz del pelo, impedir su caída y conservarlo sin encanecer con toda su hermosura. Sus resultados son conocidos en España y en el extranjero por los buenos efectos que ha producido.

Se acaba de recibir nueva remesa en su único depósito en esta plaza, calle Ancha, núm. 146, peluquería y perfumería de Cortés, donde se continúa vendiendo á 10 reales bote

**Los sastres españoles.**

Merced á la reforma de correos, recibirán desde 1.º del corriente mes de 1850, sin porte suplementario, es decir, por 66 rs. al año, un magnífico periódico de modas de Paris con texto francés y español. Intitúlase *Le Progres* (El Progreso) y justificará su título. Su redaccion, confiada á Mr. Leclair, ofrece los mejores apuntes sobre las modas, el corte y la confeccion

Con el primer número comenzará una serie de artículos que procurarán á los sastres la perfeccion en el corte y una economía de 10 por 100 en la medida del paño. Los grabados, dibujados por Lacanthe, tres veces mayores que los otros, dan por lo menos 8 figuras.—Con cada número se dan grandes padrones.—En Paris, Picart, rue des Petites Ecuries, 19, ó Gouband, rue Vivienne, 43.

Quedan autorizados para admitir suscripciones los representantes de la *Empresa en Paris* de publicidad y comision, á saber: Madrid, Baylli-Bailliere, calle del Principe, núm. 11. Sevilla; Troyano, calle de Escobas, núm. 27.—Cádiz, Rey, calle de la Carne, núm. 184.

**Odontina y elixir Odon-**

tálico. Nuevos dentrificios compuestos por M. Pellitier, miembro de la academia de medicina, inventor del sulfato de quinina. Cada frasco ó cada caja 20 rs. La mayor parte de los dentrificios usados hasta el día tienen por base sustancias ácidas que no blanquean los dientes sino alterando su esmalte. El célebre Pellitier, se ha dedicado á numerosos trabajos en esta parte, y sus investigaciones le han conducido á componer la Odontina y Elixir Odontálico. Los títulos auténticos del inventor y la opinion favorable emitida respecto de estos dentrificios por diversas recopilaciones científicas, justifican la preferencia señalada que la dispensa el público escejido. La instruccion que se da con cada frasco indica la manera de usarlo. En Madrid; Laboratorio del señor Calderon, calle del Principe, núm. 13. En Sevilla botica de San Pablo de don Miguel Espinosa, calle de Bailen. En Cádiz, peluquería de Rey, calle de la Carne, número 118, y del Rosario, núm. 101.

**Pildoras de Vallet: 24 rs.**

frasco.—Aprobadas por la real academia de Paris, la aprobacion dada por la academia á las pildoras de Vallet, las numerosas esperiencias hechas con ellas hace diez años por sus principales médicos de Francia, ha merecido á estas pildoras para curar los colores pálidos, los perdidos blancos, y para fortificar los temperamentos débiles, una boga que no puede compararse mas que á la del sulfato de quina para curar las calenturas. Estas pildoras no se venden mas que en pequeños frascos con la firma del inventor Vallet sobre el rótulo.—Madrid; laboratorio del señor Calderon, calle del Principe, núm. 13.—En Sevilla; botica de San Pablo, calle de Bailen.—En Cádiz; en la oficina de farmacia de don Francisco Cano, calle de la Amargura, esquina á la del Jardinillo, comparable al AGUA Indiana de CHANTAL. El único líquido admitido por la química para teñir no solamente el pelo, sino tambien los bigotes y las patillas. Precio CUARENTA rs. vu. Véndese en las perfumerías de los señores Rey, calle de la Carne, 181, y del Rosario, núm. 101.

**Utilidad y manera de usar**

el Elixir tónico antileemático.—Preparado segun la formula del doctor Guillié por Paul Paço, farmacéutico sucesor de J. F. Vies, miembro de la sociedad de medicina práctica de Paris, rue de Epeiel Saint G. rmain, núm. 13.

Para tomar el Elixir tónico anti-flegmático, no se necesita preparacion alguna, ni tampoco hay que abandonar las ocupaciones consiguientes á la posicion de cada uno. A los niños que no han cumplido 12 años, se les dan dos cucharadas ordinarias, con un intervalo de media hora haciéndoles beber inmediatamente despues medio vaso de agua con azúcar. Desde 12 años en adelante, se tomarán de dos á cinco cucharadas, segun la gravedad de los casos. Los asmáticos, lo gotosos, las personas que tienen cierta predisposicion hacia la apoplejia se sea ó catirro, encontrarán un grande alivio tomando dos cucharadas ordinarias por la mañana en ayuna y otra cucharada por la noche al acostarse, particularmente cuando está húmedo el tiempo.

Conviene advertir que con cada botella de Elixir se da gratis un librito intitulado Tratado del origen de las flemas, de las enfermedades que ocasionan y de los medios de combatirla con el Elixir tónico anti-leemático del doctor Guillié.—En dicho librito se hallarán interesantísimos pormenores sobre una infinidad de enfermedades; señaladamente sobre las diferentes enfermedades de las mugeres. Las personas de todas las clases de la sociedad, pueden consultar con provecho este notable escrito.

**Depósito del Elixir á 18 reales botellas**

En Madrid.—Señor Calderon, calle del Principe, núm. 3.—En Sevilla.—Botica de Pablo de don Miguel Espinosa.—En Cádiz.—Botica de don Francisco Cano, calle de la Amargura.

**TEATROS.**

PRINCIPAL.—Funcion para esta noche, en la que tomarán parte por ULTIMA VEZ los cuatro hermanos americanos.—Acto 2.º de la Beatrice di Tenda.—Los Juegos Icaros.—Los juegos nuevos titulados EL KALLA IKA.—Acto 3.º de la Beatrice di Tenda.—Los Recreos del Serrallo.—A las 7.

NOTA.—Mañana Miércoles se ejecutará el beneficio del señor Patriossi, cuyo pormenor se anunciará por papeletas.